



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00179729- -UNC-ME#OAC

---

VISTO:

La Resolución Interna 27/24 (orden 4), en la que el Observatorio Astronómico de Córdoba solicita que se renueve la designación interina del Sr. Lic. ROMÁN RODRIGO VENA VALDARENAS (Leg. 44.206) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) sin funciones docentes, a partir del 1° de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que la designación propuesta es en reemplazo del Sr. Dr. Rubén J. Díaz (Leg. 30.589) quien se encuentra en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, otorgada por Resolución Rectoral N° RR-2024-1069-E-UNC-REC;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la Dirección General de Personal al orden 10;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en el Observatorio Astronómico de Córdoba al Sr. Lic. ROMÁN RODRIGO VENA VALDARENAS (Leg. 44.206) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) sin funciones docentes, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si feneciese el motivo de la licencia del Dr. Rubén J. Díaz, y reconocerle los servicios prestados en tales funciones entre el 1° de abril de 2024 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- El Lic. Vena Valdarenas, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional.

*fv*